

Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.219. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 27 de octubre de 1925.

HAY QUE DEFENDERSE

Contra los enemigos de la jornada de ocho horas

Los periódicos de la extrema derecha, desde los más viejos hasta aquellos que inútilmente se esfuerzan por aparentar su juventud, están realizando, cada día con más furioso empuje, una tozuda campaña contra la más preciada de las reivindicaciones modernas de la clase trabajadora: la jornada legal de ocho horas. Coinciden en el ataque tradicionales y enconados enemigos de la emancipación de los trabajadores, desde el fraile que supo hallar la más venturosa y placida profesión humana en cuanto adquirió ribetes de sociología para ofrecer el fruto de su sabiduría al más insolente capitalismo, hasta el viejo plumífero, tipo de la especie de los camaleones políticos cuyo único afán es medrar al arrimo de quien dispone de abundante pecunia, no ocultando en cuantas ocasiones se le ofrece el odio que siente por los trabajadores organizados, en los cuales ve un ejemplo de nobleza y lealtad que le enoja en cuanto él no tiene ya ni noción siquiera de tan excelsas cualidades morales. Y es curioso que precisamente en los momentos en que el presidente del Directorio proclama su criterio respetuoso para la jornada legal de trabajo y en general para las conquistas logradas por la organización obrera, haciendo a los trabajadores la justicia de reconocer que cumplen concienzudamente con su deber como productores, sea un periódico francamente afecto a la situación gobernante quien arremeta más furiosamente contra la jornada de ocho horas, ensartando sofismas para dar apariencias de razonamiento a una labor puramente personal y característica de quien siempre tuvo su pluma al servicio del más reaccionario capitalismo. Acabar al régimen de jornada de ocho horas la supuesta disminución en el rendimiento de trabajo, sobre ser un argumento que no resiste la más ligera crítica, acredita mala fe en el discurso y un menguado concepto de la mentalidad de los ciudadanos.

Contra los enemigos de la jornada de ocho horas. Los periódicos de la extrema derecha, desde los más viejos hasta aquellos que inútilmente se esfuerzan por aparentar su juventud, están realizando, cada día con más furioso empuje, una tozuda campaña contra la más preciada de las reivindicaciones modernas de la clase trabajadora: la jornada legal de ocho horas. Coinciden en el ataque tradicionales y enconados enemigos de la emancipación de los trabajadores, desde el fraile que supo hallar la más venturosa y placida profesión humana en cuanto adquirió ribetes de sociología para ofrecer el fruto de su sabiduría al más insolente capitalismo, hasta el viejo plumífero, tipo de la especie de los camaleones políticos cuyo único afán es medrar al arrimo de quien dispone de abundante pecunia, no ocultando en cuantas ocasiones se le ofrece el odio que siente por los trabajadores organizados, en los cuales ve un ejemplo de nobleza y lealtad que le enoja en cuanto él no tiene ya ni noción siquiera de tan excelsas cualidades morales. Y es curioso que precisamente en los momentos en que el presidente del Directorio proclama su criterio respetuoso para la jornada legal de trabajo y en general para las conquistas logradas por la organización obrera, haciendo a los trabajadores la justicia de reconocer que cumplen concienzudamente con su deber como productores, sea un periódico francamente afecto a la situación gobernante quien arremeta más furiosamente contra la jornada de ocho horas, ensartando sofismas para dar apariencias de razonamiento a una labor puramente personal y característica de quien siempre tuvo su pluma al servicio del más reaccionario capitalismo. Acabar al régimen de jornada de ocho horas la supuesta disminución en el rendimiento de trabajo, sobre ser un argumento que no resiste la más ligera crítica, acredita mala fe en el discurso y un menguado concepto de la mentalidad de los ciudadanos.

No se puede dudar de ello. Actualmente, M. Janssen persigue la revalorización del franco.

Jornada normal: La jornada normal está comprendida entre las siete y las diecinueve horas; se divide en dos partes, separadas por un descanso que no podrá exceder de dos horas.

ministración sana y progresiva de los intereses del pueblo, votando a los candidatos laboristas. El artículo añade: «Existe ya en el Libro Estatuto de este país leyes que si se aplicaran correctamente contribuirían a mejorar considerablemente las condiciones de vida de las masas trabajadoras. Desgraciadamente, las autoridades locales a quienes incumbe ponerlas en práctica son representantes, en la mayoría de los casos, de los intereses de los propietarios, y consiguientemente, se descuida el bienestar de los trabajadores. Únicamente consiguiendo representación en los organismos locales podrán los obreros trabajar con resultado para mejorar las condiciones bajo las cuales son gobernados localmente.»—Radio.

Fuè un valiente y claro discurso el pronunciado el martes último por De Brouckère. Espérase la respuesta de los ministros, que en suma no pueden cargar con otras responsabilidades sino las que resulten de un convenio demasiado fácil y sin examen previo y serio de los propósitos del ministro de Hacienda.

De todos modos sería intolerable que al abrirse el Parlamento el primer martes de noviembre se encontrara ante un hecho consumado, tratándose de un asunto de muchos centenares de millones.

Tenemos un Gobierno democrático, y es preciso que hable alto. El país tiene necesidad de ver claro.

Dicho esto, aguardemos la nueva reunión del Consejo general, que se verificará el martes próximo.

La victoria de los hipógrafos.

La situación general en la industria del Libro se ha normalizado después de las nueve semanas que duró la huelga. Quedaban por resolver algunos puntos litigiosos, que han sido zanjados mediante sentencias arbitrarias locales o nacionales.

Véase el artículo 2.º del contrato colectivo, que puede ser considerado como la más bella victoria.

«Semana de trabajo: La semana de trabajo comprende cuarenta y ocho horas de trabajo efectivo, que deben ser ejecutadas a razón de ocho horas por día durante las horas normales.

Si una de las prestaciones del trabajo excediese de cuatro horas y media, se le concederá al obrero un descanso de diez minutos, sin que pueda contarse como prolongación de la jornada ni serle deducido del salario.

Semana inglesa: En los talleres donde se quiera reducir la jornada del sábado y aplicar el sistema de la semana inglesa, las cuarenta y ocho horas deberán ser repartidas de modo que la jornada no exceda de nueve horas diarias.

Trabajo efectivo: El trabajo efectivo corresponde al tiempo real que el obrero pasa en el taller entre las horas fijadas para la entrada y la salida. A este efecto, el obrero debe comenzar a la hora señalada y desplegar toda su actividad hasta el fin de la jornada.

Toda interrupción momentánea de trabajo por causa fortuita o imprevista se regulará del modo siguiente: El obrero que sea retenido en el taller durante la interrupción debe ser pagado.

Para recuperar las horas perdidas se puede prolongar la jornada hasta las siete de la tarde.

Este exceso de horas no se computa entre las cincuenta y dos horas suplementarias convenidas.»

Juan PATOU

Bruselas.

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Nuevo triunfo de los socialistas

EN BERLIN

BERLIN, 26.—Ayer se verificaron las elecciones municipales en esta capital, en las que estaban grandemente interesados todos los partidos, los de derecha, por conservar la supremacía en el Municipio, y los de izquierda, y especialmente los socialistas, por arrancar de las manos de los reaccionarios la administración de la ciudad, tan desastrosa en los últimos cuatro años de dominio de aquéllos.

Aunque aún no son conocidos los resultados definitivos, los que poseemos revelan desde luego un indiscutible triunfo para los socialistas, que seguramente no habrán de modificar los ulteriores datos.

He aquí la votación obtenida por cada uno de los partidos:

Socialistas.	607.230
Nacionalistas.	316.720
Comunistas.	304.149
Demócratas.	150.334
Populistas.	91.469
Centristas.	55.370
Ultranacionalistas.	23.100

El enorme triunfo de los socialistas resalta más aún, si se recuerda

que han ido solos a la lucha, y que han tenido enfrente a nacionalistas y comunistas.

El resultado de estas elecciones modificará profundamente la composición del Municipio berlinés, que deja de ser feudo de los reaccionarios.

EN KARLSRUHE

También ayer se han verificado en Karlsruhe elecciones para los puestos de la Dieta de Baden, habiéndose registrado igual triunfo de los socialistas que en Berlín.

Han resultado elegidos:

Socialistas.	60
Centristas.	28
Populistas.	7
Demócratas.	6
Comunistas.	4
Partido económico.	2

Como puede apreciarse por los datos de ambas elecciones, el Partido Socialista no sólo conserva sus posiciones, sino que las va acrecentando de día en día, una vez alejada la pesadilla de los comunistas, que con todo no dejan de realizar esfuerzos para conquistar la confianza de las masas; pero ya es tarde.—Keller.

Datos comparativos

A continuación damos un estado demostrativo de los votos obtenidos por los distintos partidos alemanes a partir de las elecciones celebradas en 1920. Ellos muestran el aumento progresivo de las fuerzas socialistas, y son la mejor contestación a las mentiras propaladas por los enemigos

de la democracia socialista alemana. Es de advertir que las cifras que van a continuación son las relativas a elecciones generales y presidenciales, mientras que las que se han celebrado ahora han sido municipales.

	1924		1925	
	Mayo	Diciembre	Abril	Octubre
Socialistas.	187.432	253.334	362.377	442.837
Comunistas.	13.949	231.261	214.133	186.097
Nacionalistas.	122.535	235.998	214.133	204.149
Populistas.	150.624	87.405	51.770	472.837
Partido económico.		31.611	35.129	
Centristas.	36.547	34.531	43.491	63.709
Demócratas.	75.341	85.132	113.141	160.714
Fascistas.		33.719	17.550	5.385
Socialistas independientes.	458.756	33.129		
Ultranacionalistas.				23.100

De los precedentes datos se ve cómo todos los partidos han realizado un supremo esfuerzo para atraerse votos; pero ninguno lo ha logrado en tan elevada proporción como los socialistas, que desde abril a octubre han aumentado sus votos en 164.443.

Tenemos fe en nuestros correligionarios de Alemania. A pesar de los obstáculos que les ponen en su camino los enemigos políticos, siguen avanzando incesantemente, y hoy son el más firme sostén de las instituciones republicanas, y constituyen para mañana la más sólida garantía contra todo delirio procedente de Moscú.

EN ALEMANIA

Dimiten los tres ministros nacionalistas

BERLIN, 26.—La dimisión de los tres ministros nacionalistas complica extraordinariamente la situación política en Alemania. Los nacionalistas están decididos a no votar los acuerdos de Locarno. Se asegura que los socialdemócratas y los demócratas han resuelto abstenerse de votarlos igualmente. En este caso, se prevé como posible la disolución de la Cámara.

En este caso, los acuerdos de Locarno no podrían ser ratificados en primero de diciembre, porque el nuevo Reichstag no tendría tiempo de discutirlos y votarlos.—Radio.

Lead LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

UN ESTORBO MENOS

Mussolini ha disuelto la Asociación de la Prensa

ROMA, 25.—Por un decreto del Gobierno ha quedado disuelta la Asociación de la Prensa. Sustituyendo a tal colectividad, en la que se agrupan los periodistas italianos, Mussolini ha nombrado un comisario real del partido fascista.—Tomaso.

Las elecciones municipales inglesas

LONDRES, 27.—El camarada Henderson, ministro que fuè del Interior en el Gabinete MacDonald, escribe en el «Labour Press Service» que la batalla laborista en las elecciones municipales es una lucha contra la reacción, y hace un llamamiento a los electores para que apoyen a una ad-

Efemérides

Swift

27 de octubre de 1745.—Muere Jonatán Swift, escritor irlandés nacido en Dublín en 1687. Estudió en la Universidad de dicha población, donde tomó el grado de bachiller, pasando luego a la de Oxford. Espíritu humanista, escribió muchas sátiras que popularizaron su nombre en Inglaterra: Cartas del pañero, Protefa de Windsor. Su cuento de la cuba, donde se fustiga la corrupción del cristianismo, pinta con vivos colores al Papa, a Lutero y a Calvino. Pero la obra que ha popularizado su nombre es el libro de recreo para todos titulado Viajes de Gulliver a diversos países remotos, que apareció en 1726. El abrumador exceso de trabajo que llevó durante largo período de su vida, le privó de la razón, muriendo sin haberla recobrado.

Capitulación de Metz

27 de octubre de 1870.—Después de la batalla de Gravelotte, perdida por los franceses en 18 de agosto, el general Bazaine, que asumía la jefatura suprema del ejército, se encerró en la plaza de Metz, en la cual fuè sitiado por las tropas del príncipe alemán Federico Carlos. En varias ocasiones intentó Bazaine romper el bloqueo; pero cuando supo la caída de Napoleón, se limitó a conservar dentro de sus posiciones, y aun entabló negociaciones con los alemanes, que no llegaron a cuajar. Entonces aguardó a que se hiciera la paz, con el propósito de reservar sus tropas para la ulterior conservación de la paz. La capitulación de Sedán le hizo perder toda esperanza, y faltó de víveres y ante el desaliento general, rindió la plaza el 27 de octubre, quedando prisioneros 173.000 hombres, entre ellos 6.000 oficiales y tres mariscales. Todo el armamento cayó en poder del enemigo. Sometido a consejo de guerra después de firmada la paz, fuè condenado en 10 de diciembre de 1871 a degradación y pena de muerte, que Mac-Mahón, presidente de la República, le conmutó por la de veinte años de encierro y degradación. Comenzó a cumplir la sentencia en la isla de Santa Margarita, próxima a Cannes, de donde se evadió con la ayuda de su esposa el 10 de agosto de 1874, embarcando en un buque italiano. Después de estar en Suiza y en Bélgica, fijó su residencia en Madrid, donde vivió oscuramente, falleciendo el 23 de septiembre de 1888. Aquí publicó un libro en francés, titulado Le blocus de Metz, donde pretendió sincerarse de su conducta.

Congreso sindical en Burdeos

27 de octubre de 1888.—Inaugura sus sesiones el tercer Congreso nacional de los Sindicatos obreros y Grupos corporativos de Francia (aun no se había constituido la Confederación General del Trabajo), con asistencia de 20 delegados. En este Congreso se trató de la organización de las Bolsas de Trabajo; se emitió un voto favorable a la campaña en favor de la jornada de ocho horas; se trató de la conveniencia de la celebración de un Congreso obrero internacional, así como de otros puntos relacionados con el trabajo de las mujeres y los niños; la introducción del maquinismo y sus consecuencias, y algunas más. En la primera sesión ocurrió un incidente que hoy nos parece inconcebible: por acuerdo de los delegados se convino en colocar en el escenario la bandera roja, y al tratar de ponerla irrumpió el delegado de la autoridad, queriendo apoderarse de ella. La enérgica actitud de los congresistas se lo impidió. Pero a poco entraron varios agentes, que revóltear en mano hicieron evacuar el local.

ELECCION DEL CONSEJO NACIONAL

Triunfo de los socialistas en Suiza

(De nuestro corresponsal particular)

GINEBRA, 26 (5 t.)—Ayer, domingo, se verificaron en toda Suiza elecciones para la renovación del Consejo nacional.

Según los resultados provisionales que se conocen hasta ahora, el Partido Socialista ha obtenido un brillantísimo triunfo, pues gana siete puestos sobre los que tenía en el Parlamento anterior, pasando a figurar como segundo partido, según la representación en dicho Consejo nacional.—Ryser.

Por lo que se ve en el radiograma que antecede—and que nos remite nuestro corresponsal en Ginebra, camarada Ryser, uno de los diputados triunfantes en las elecciones de anteyer, domingo—, el Partido Socialista hizo, como sus hermanos de todo el mundo, acaba de dar nueva prueba de su constante avance hacia la conquista del Poder público.

El Consejo Nacional de Suiza se elige por voto directo y viene a ser como el Parlamento de todos los cantones que forman la Confederación helvética. Este Consejo se renueva cada tres años y consta de 198 diputados, de los cuales sólo se votan ahora 184. El anterior, elegido el año 1922, estaba constituido en la siguiente forma:

Partido radical.	58
Conservador católico.	44
Socialista.	41
Alicianos, artesanos y burgueses.	34
Liberal democrático.	10
Política social.	9
Independientes.	6

A la elección de ahora se presentaron 102 listas, con un total de más de 700 candidatos.

El Partido Socialista ha ganado, según los datos conocidos hasta ahora, siete puestos, con lo que pasa a tener en el próximo Consejo el segundo puesto de la Cámara, pues el primero lo ocupa el radical democrata. Por lo tanto, el partido conservador católico ha sufrido una significativa

derrota, perdiendo el segundo lugar en este Parlamento nacional. El triunfo socialista de los camaradas suizos no nos sorprende, pues en estos últimos años es constante el crecimiento de su fuerza, como lo demuestran los triunfos socialistas obtenidos últimamente en las elecciones municipales y cantonales, y en el Consejo de Estado de Ginebra, llegando en algunos de estos organismos a tener mayoría. A los triunfos socialistas que en estos últimos tiempos venimos registrando hoy podemos añadir Suiza y Alemania. El mundo marcha...

Carta de Bélgica

La organización de los ocios obreros.

El valor civilizador de un movimiento social está en razón de la exaltación que dé a la personalidad. El movimiento socialista no constituirá una tendencia de alta civilización si no satisface esta condición primordial.

Este punto de vista es el que deseo examinar en mis notas de hoy.

La dilatación de la personalidad es la felicidad. Ahora bien; para realizar la felicidad concurren muchos factores.

Hay motivos de orden interno que residen en nosotros mismos y en los demás, y los hay puramente externos, que se hallan en relación con el estado de la sociedad.

La felicidad implica valor, posesión de uno mismo, espíritu de equidad. Todo esto reside en nosotros mismos. Es cierto, naturalmente, que la educación puede contribuir a un rendimiento mayor de tales disposiciones del ánimo; pero, en último análisis, nuestra personalidad moral constituye en esta materia el agente esencial.

Pero existen también la salud, la higiene, el bienestar, la seguridad material, la libertad política; en una palabra: toda una serie de condiciones que están influidas por la organización social.

Ocupémosnos un instante de ésta, porque sobre ella ha ejercido el movimiento social una acción eficazísima.

Al examinar las reformas sociales desde el punto de vista del desenvolvimiento de la personalidad, comprobamos que concurren a crear una atmósfera favorable: el ensanchamiento de las aptitudes individuales.

La limitación de la duración del trabajo, la protección de la mujer y de los niños, los seguros sociales más tarde, dan el mínimo de cuanto es indispensable para la vida moral. Pero éstas no son sino condiciones favorables. Concélese que hombres que disfrutan de una legislación protectora avanzada se hallen en situación de vivir más acá de las exigencias de una moralidad verdaderamente superior. No está todo hecho cuando están elaboradas las leyes sociales.

Es preciso influir sobre el carácter de los hombres. He dicho antes que la felicidad procede, desde este punto de vista, de la buena voluntad, de la moralidad de cada uno. Cierto, pero esto no quiere decir que la acción colectiva no pueda intervenir útilmente en este terreno.

Hasta hoy, el hombre ha concentrado su «voluntad de poder» en la guerra, en el lucro, en la dominación. Esa voluntad no se extinguirá, ni es preciso que se atenué. La verdadera felicidad reside en la voluntad, en las manifestaciones más fuertes de la energía creadora. Lo que hace falta es dar a esa voluntad de poder motivos nuevos. En esto, a mi juicio, escriba el papel moralizador del movimiento socialista.

Las generaciones anteriores han desarrollado el vuelo de la personalidad en las manifestaciones más diversas del orgullo y de la violencia. La civilización socialista lo desarrollará en el Trabajo y en la Belleza.

El Partido Obrero ante la crisis financiera.

El Consejo general del Partido Obrero Belga se ocupa actualmente de un problema de extraordinaria importancia.

Nadie ignora que la situación financiera de Bélgica es sumamente difícil, habiendo aumentado las preocupaciones del público en razón de la importancia que los periódicos vienen concediendo desde hace tiempo a este asunto, que es el que ahora se sobrepone a todos los demás. De lo que ahora se trata es de saber si todo el Gabinete, y principalmente los ministros socialistas, van a aceptar el plan del ministro de Hacienda, o si se va, como ha dicho nuestro eminente amigo De Brouckère, a dejarse dominar por la alta banca o a ir resueltamente al saneamiento de nuestra Hacienda por medios democráticos, exigiendo, de quienes puedan hacerlos, los sacrificios necesarios para el levantamiento del país.

«No tengo confianza—ha dicho De Brouckère—en nuestro ministro de Hacienda, que se halla al mismo tiempo ligado a la Banca nacional.»



FRANCISCO JIMENEZ Delegado de El Ferrol al Congreso de la Edificación.



MANUEL M. MORA Delegado de Salamanca al Congreso de la Edificación.

El Congreso internacional socialista y las lenguas

Aspecto censurable del Congreso es lo que se relaciona con los idiomas. Como se sabe, la Internacional permite, en sus sesiones plenarias y Comisiones, solamente el uso oficial de tres lenguas, siendo el inglés, el francés y el alemán las que disfrutaban de tan significativo privilegio. Ciertamente, las tres están muy extendidas. Representan antiguas culturas y son, por tanto, muy respetables; pero resulta que la preferencia proporciona una apreciable posición de derecho especial para los representantes de los países que tienen estos idiomas como familiares o de cultura usual. Los representantes de los otros países, aunque en caso necesario puedan utilizar más o menos correctamente tales lenguas extranjeras, quedan en las más delicadas situaciones de inferioridad, y no por falta de criterio, sino por dificultad lingüística. Muchos congresistas me han confesado ante una reciente discusión que intervendrían si pudieran usar diestramente alguna de las lenguas oficiales, habiéndose quizá perdido por no hacerlo una idea feliz.

A causa de esta hegemonia lingüística se manifestó con frecuencia en las Comisiones el descontento. Los representantes suecos y daneses usaron en las más graves discusiones su lengua propia, y un intérprete privado hubo de intervenir para facilitar la traducción oficial. Sin duda, basti siempre van las cuestiones arreglándose de este modo; pero ello no aleja la convicción de que la posición privilegiada de esas tres lenguas es un privilegio para los representantes de los países que las usan.

Es, pues, absolutamente necesario un idioma internacional; de otro modo, el mundo eslavo pronto reclamará igual derecho para la lengua rusa y acrecerá con las dificultades valiosa pérdida de tiempo.

La cuestión lingüística presenta, además, otro aspecto que favorece otros determinados privilegios. La necesidad de conocer varias lenguas da rango de preferencia a los políglotas del partido sobre las camaradas cuya instrucción, competencia, fuerza creadora y capacidad crítica no están ligadas a esa capacidad crítica. Este resulta que a los Congresos internacionales asisten principalmente, y son los que sostienen las discusiones, una determinada clase de socialistas. Y el perjuicio no es, naturalmente, que compañeros de cultura universitaria tomen parte en los Congresos, sino que otros camaradas autodidactos, inteligentes y despiertos no puedan hacerlo por no poder moverse con destreza en el caos lingüístico.

Este asunto, para el funcionamiento de la Internacional, es muy serio. Lo es la adopción de una lengua común de relación se acusará cada día más como defecto grave, sobre todo en cuanto se intente a fondo el contacto de la Internacional y sus órganos con las masas laboristas, que son, en definitiva, la soberana autoridad de la fuerza, autoridad y fervor a los elementos del Partido, y por consiguiente, a la Internacional.

(Del informe de uno de los delegados finlandeses sobre el último Congreso Internacional Socialista celebrado en Marsella. Traducido por F. A., de «Sennaculo», número 55.)

Confidencia de Cordero en Cabeza del Buey

CABEZA DEL BUEY, 25.—Procedente de Mérida estuvo en ésta el camarada Manuel Cordero, que vino a dar una conferencia, invitado por la Sociedad Obrera «El Progreso».

No obstante celebrarse el acto algo temprano, a las ocho de la noche, el salón de sesiones de la citada Sociedad resultó pequeño para tanto público como acudió a la conferencia.

Presidió el acto el compañero Narciso Sereno, haciendo la presentación del orador el camarada Ricardo Riballo, culto farmacéutico de la localidad, que estuvo acertadísimo en su discurso, recomendando a todos escuchasen con gran atención las palabras que iba a pronunciar Cordero.

Empezó éste diciendo que había sufrido una gran decepción al encontrar las Sociedades Obreras en Extremadura tan poco potentes; que el mismo entusiasmo que hubo para asociarse en los años de 1917 a 1920 lo ha habido para darse de baja en las organizaciones, las que no llegaron a desaparecer gracias a la labor de los buenos socialistas, que trabajaron y siguen trabajando con la misma fe de siempre por el mejoramiento del trabajador, de ese obrero que fue baja en su Sociedad por decirle el amo que si no hacía tal cosa le despojaría de las tierras, los buenos camaradas ingresaron algunas veces en las cárceles por defen-

EL LIBRO DEL DIA La voz de los campos

(Absentismo y Agrofolia) por Marcos Izquierdo.

Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias.

Obra de un profundo valor actual, plena de atisavos justos y de apreciaciones tan valientes como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone trazar una compilación del Derecho rural, en la forma que el mismo se desarrolló en la «Fundación González-Atienza, de Toro, de la que era patrono-profesor».

A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parezca que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, es, como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la misma suerte de las de Ibarrola (1841) y Gasset (1911).

En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La carga pidiendo pan», recio alabonazo a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos.

Diríjase los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA a o

EDITORIAL REUS, S. A. Cañizares, 3.—Madrid CXID

Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 6.

der los intereses de los que les habían abandonado.

En la Unión General de Trabajadores no se engaña a nadie; siempre presenta el campo expedito a los obreros que quieren emanciparse, pues ellos son los que han de labrarse su porvenir, uniéndose para la defensa de sus derechos; en nuestras filas pueden ingresar cuantos lo deseen, ya sean obreros manuales o intelectuales; lo único que se exige a todos es honradez.

Termina lamentando no poder ser más extenso, cosa que se lo impide el encontrarse algo indispuerto; aconseja a todos que sigan trabajando con gran fe por reconstituir las Sociedades, haciéndolas más potentes, y que él volverá para decir mucho de lo que le falta por decir.

La conferencia fue escuchada con profundo respeto, siendo aplaudido simo Cordero.—Victoriano Suárez.

POR LA IMPRENTA PROPIA

Ejemplo que debe imitarse

No van cayendo en el vacío las advertencias y consejos que reiteradamente venimos dando desde estas columnas al objeto de estimular a nuestros correligionarios y simpatizantes a arbitrar medios con que contribuir a la adquisición de acciones para la proyectada Cooperativa Gráfica.

Era uno de los medios que proponíamos para lograr ese fin, sin que fuera preciso que los compañeros se impusieran grandes sacrificios pecuniarios, sino más bien de actividad y de voluntad, el de la creación de grupos que promoviesen la suscripción de acciones, bien de modo particular o colectivo. Esta labor la vienen ya realizando bastantes compañeros, tanto en Madrid como en provincias, con bastante buen resultado.

Queremos hoy hacer resaltar la obra que en este sentido están realizando unos entusiastas correligionarios de Baracaldo, que fundaron el Grupo Pro-imprensa propia. Estos compañeros se han propuesto constituir un núcleo de 50 individuos, cada uno de los cuales habrá de suscribir una acción de 50 pesetas. En cuatro semanas que llevan de actuación han recaudado, entre los treinta que lo forman, 673 pesetas, con las cuales han pagado trece acciones.

Como su perseverancia es grande, pronto completarán el número de 50, y pronto también habrán podido reunir las 2.500 pesetas que representan las 50 acciones que se han comprometido a adquirir.

Con muchos imitadores del ejemplo de Baracaldo no tardaría en convertirse en realidad el proyecto de la imprenta.

¡Aunq, compañeros y amigos! Redoblad vuestros esfuerzos para que pronto podamos contar con un periódico tal como lo necesita hoy día el proletariado español!

Una acción de 50 pesetas.

VITORIA, 26.—El Comité de la Agrupación Socialista de ésta ha resuelto tomar una acción de 50 pesetas para la Cooperativa Gráfica Socialista.

Cuando se reúna la Agrupación Socialista en asamblea general se tratará nuevamente este asunto para prestar la más eficaz ayuda a la Cooperativa Gráfica.—Aguirre.

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

Pesetas	
Suma anterior.....	37.500
Sociedad de Obreros Panaderos, de El Ferrol.....	50
Sindicato de Obreros Papeleros de la región vasconavarra, de Tolosa.....	150
Total.....	37.700

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

Pesetas	
Suma anterior.....	21.146,50
Cayetano Redondo, de Madrid (septima entrega).....	5
José López Guzmán, de Ponferrada (idem).....	5
Angel García García, de Pinto, de Madrid (segunda entrega).....	5
José Benítez, de La Linea (segunda entrega).....	10
José García, de Madrid (completo del recibo número 497).....	5
Federación Nacional de la Edificación, de idem.....	1.000
Victorio Cadiñanos, de idem (cuarta entrega).....	5
Antonio Atienza, de idem (segunda entrega).....	10
Desiderio Vergel, de idem (quinta entrega).....	5
Juan Serrano, de idem.....	5
Total.....	22.201,50

Los carreteros de Pego

A todas las entidades adheridas al Partido y Unión General de Trabajadores.

Compañeros: Como hemos anunciado en EL SOCIALISTA, en fecha 11 del actual se constituyó reglamentariamente la Sección de Carreteros, y en fecha 15 del mismo presentaron, por medio de su Comité un escrito al señor alcalde (puesto que no tenemos Consejo local de Trabajo) pidiendo una mejora de salario.

El señor alcalde, cumpliendo como bueno que es, llamó a los patronos y les entregó copia de las bases para su estudio y rectificación o ratificación para que la Comisión arbitral resolviera en caso de disavencia, a lo que de antemano se comprometían los obreros.

Los patronos se reunieron y declararon guerra a muerte a la Sociedad. Llamaron a todos sus trabajadores y les exigieron 11 abajo en la Sociedad o la expulsión del trabajo, dándoles de tiempo hasta el martes, día 20, por la noche.

Como este conflicto empezó en 1.º de agosto, han quedado fuera del trabajo, a excepción de unos cuantos, cuyos patronos están conformes en reconocer el derecho que tienen a asociarse y a luchar con la Sociedad la cuestión de los salarios.

Como este conflicto empezará en 1.º de noviembre, fecha en que regarán los precios fijados, y como los patronos de aquí buscarán carros y trabajadores de allá en de naranja en otros pueblos, explicamos a todos los compañeros, tanto a los carreteros como a los confeccionadores de naranja, no vengán a trabajar a Pego sin contar antes con nosotros.

Por el Comité de Carreteros: Carlos García, secretario; José Menguai, presidente.

La Federación de Cooperativas

En el movimiento obrero de nuestro país se nota la falta de desarrollo de la cooperación. Sin entrar a discutir en este escrito las causas a que puede obedecer este retraso, queremos dejar consignado que entra en nuestros propósitos, al intentar constituir «La Federación Nacional de Cooperativas», trabajar por el desarrollo de las mismas.

La indiferencia con que los grandes núcleos de trabajadores miran la acción cooperativista debe ser tenida muy en cuenta al encaminar la acción del nuevo organismo que trata de crearse. A las filas cooperativistas vendrán, constituyendo la mayoría, los obreros manuales, los de profesión liberal, y tal vez alguno que otro filántropo o convencido del ideal de redención que encierra esta doctrina.

Teniendo esto en cuenta, debemos encaminar nuestra labor, en primer término, a que vaya de acuerdo con la organización obrera, con acción sindical.

No pensamos en que nuestra Federación nazca sin que se acuse fuertemente su personalidad; su vida orgánica ha de ser autónoma, sin trabas de ninguna índole. La única limitación es la que pueda surgir de los deberes de solidaridad, que cuantos militamos en el campo obrero tenemos contraídos.

Informados en esta doctrina, la Comisión llevará al Congreso la propuesta de que pertenezca a la Unión General de Trabajadores de España. Personas que son excelentes cooperativistas y muy amigos de los que tenemos el encargo de realizar este trabajo, nos aconsejaron que no se hiciera esa propuesta porque restaría adhesiones. Después de bien meditado el asunto, nos convencimos, cada vez más, de que el esfuerzo cooperativo que tiene a la emancipación de los oprimidos debe marchar de acuerdo con la obra sindical y con la acción política de clase. Si la cooperación no hubiera de servir más que para comprar y vender garbanos o telas, no merecería la pena emprenderla. Pero no es así. Las ideas cooperativistas, en la vida moderna, no se aceptan como un medio, sino como un fin. La obra cooperativista, como la sindical y la que realizan las fuerzas socialistas, que todo es cooperación en el alto sentido de la palabra, luchan en todo instante por la emancipación de los oprimidos, aceptando en su marcha, como es consiguiente, los beneficios que de momento se pueden obtener; pero continuando, después de conquistados en pos de otros mayores, y sobre todo, de la consecución de un ideal de redención humana, que es la base fundamental de su doctrina.

Prácticamente, también nos parece acertado marchar de acuerdo con la Unión General de Trabajadores de España. Los obreros que pertenecen a este organismo, sabiendo que nuestra Federación forma parte de esta Central sindical, han de ver aquella con más simpatías y han de prestar a nuestras Secciones un apoyo mayor. Nuestras normas han de regirse en la más pura democracia. No pertenecerán a este nuevo organismo más Cooperativas que las que efectivamente lo sean.

A nuestra Federación pueden venir las verdaderas Cooperativas de consumo que no persigan ningún fin de lucro; pueden venir también las de producción que tiendan a eliminar a los intermediarios parásitos; las sanitarias, que persiguen tan elevado fin como es velar por la salud de los menos pudientes; las agrarias, creadas por pequeños propietarios, que sueñan ser, al fin, jornaleros o arrendadores; las de la vivienda, que tienden a facilitar a sus asociados un hogar limpio y confortable, en el que puedan disfrutar los más puros gooces de la familia; todos, en fin, que con los nombres de Sociedades, Sindicatos agrícolas u otros están constituidos y funcionando aisladamente, y tal vez por esto siendo víctimas de los caciques y del Fisco.

Es evidente que al unir nuestro esfuerzo a la Unión General como entidad que forma parte de la misma, tendremos la ventaja, de su apoyo en las cosas justas que lo solicitamos. En un país como el nuestro, que apenas se conocen por los funcionarios de Hacienda estas doctrinas, bueno será tener a nuestro lado a la clase trabajadora organizada, para que nos ayude a evitar cualquier atropello que se pretenda cometer o que se realice con nuestras Secciones.

El federar las Cooperativas es una necesidad. Habien justificando este aserto las Cooperativas de Casas baratas, a quienes se las hace sufrir un verdadero calvario para obtener del Estado, y no siempre, unos beneficios escasísimos. Pueden dar fe de que es necesaria la Federación las Cooperativas obreras y agrarias, que, no obstante estar exentas de determinados tributos, tienen que pagarlos, y, además, se las multa y atropella con bastante frecuencia.

Como resumen de cuanto llevamos dicho, agregaremos:

Primero. Que siendo este nuevo organismo que trata de crearse un instru-

mento de emancipación proletaria, debe marchar de acuerdo con aquellos otros que persigan este mismo fin.

Segundo. Que al aceptar estos principios coincidimos con el movimiento cooperativista de todo el mundo, que, sin desmoronarse, está realizando una obra eminentemente socialista.

Tercero. Que como táctica, la Federación puede servir para organizar consorcios de compras en común, eliminando intermediarios y obteniendo mayores beneficios para sus asociados y público en general.

Cuarto. Que por una perseverante labor se podrá impulsar al Estado a que legisle en favor de los humildes, apoyando a las Mutualidades, instituyendo los seguros sociales, etc., etc.

Quinto. La obra de educación cooperativista se podrá, por este medio, sistematizar y ampliar.

No seguimos enumerando. ¿Para qué? Lo que importa es obrar, y en esto piensa la Comisión.

Los que, como nosotros, están conformes con este plan, deben apresurarse a remitirnos su adhesión. Para que puedan realizarlo tienen todo el mes de noviembre. A primeros de diciembre, los que hayan contestado con la adhesión recibirán el proyecto de estatutos para que los estudien, discutan y emiendan.

Las emiendas que hagan deberán mandarnos durante todo el mes de diciembre, con objeto de imprimir las y remitirlas nuevamente a las Secciones, para ver si a principios de año podemos celebrar el Congreso de constitución, y que comience en seguida el funcionamiento del nuevo organismo.

He aquí nuestro propósito. ¡A trabajar todos, y si se hace en esta forma, triunfaremos una vez más!

Las adhesiones y toda la correspondencia que con este asunto se relacione se mandará a nombre del compañero Lucio Martínez Gil, a la calle de Eloy Gonzalo, 18, hotel, o Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

LA COMISION En la Casa del Pueblo de Logroño

Homenaje a María Guerrero y a Díaz de Mendoza.

LOGROÑO, 26.—La Federación Local de Sociedades Obreras preparó un sencillo homenaje de cariño a los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza con ocasión de su estancia en esta capital.

El acto se verificó, por insuficiencia del local de la Federación, en el domicilio social de las compañías cigarreras, y fue en extremo cordial, pronunciando sentidos discursos el compañero Tamayo al ofrecer el homenaje, y el señor Díaz de Mendoza, que lo agradeció emocionado, declarando que se consideraba como un trabajador más, cuyo anhelo era continuar desarrollando por todas partes su campaña de cultura entre las masas populares.

Por hallarse ligeramente indispuerta, no acudió al acto doña María Guerrero, a la cual visitó en el hotel una Comisión de cigarreras para hacerle entrega de un hermoso ramo de flores.—C.

El III Congreso Internacional de Aeronáutica, recién clausurado en Bruselas, ha decidido por unanimidad aceptar el uso oficial del Esperanto en sus deliberaciones y correspondencia.

Como ponente de la proposición de la defensa del idioma auxiliar internacional, don Emilio Herrera, cuya actividad y cultura son bien conocidas entre nosotros.

«El Magisterio Español», decano de la prensa dedicada a la defensa del maestro y de la cultura patria, tiene abierta en sus columnas una información acerca de la situación económica y social del profesorado de instrucción primaria en todo el mundo.

Encargado de tal encuesta está su competente redactor compañero Sidonio Pintado, quien para llevarla a efecto utiliza el Esperanto como idioma auxiliar internacional, con el que se relaciona con instructores de todas las naciones.

«El Magisterio Español» publica los in-

Notas esperantistas

Entre los empleados de Correos y Telégrafos de las Repúblicas soviéticas se ha emprendido la propaganda en gran escala del Esperanto. Forman el núcleo propagandista 200 empleados samdeanos, que en el año han logrado que la librería del Sindicato haya vendido más de 12.000 ejemplares de libros esperantistas.

Como ya en otra ocasión dijimos, el Estado tiene ya editados sellos y postales para el servicio internacional con el texto en Esperanto.

Entre los empleados de Correos y Telégrafos de las Repúblicas soviéticas se ha emprendido la propaganda en gran escala del Esperanto. Forman el núcleo propagandista 200 empleados samdeanos, que en el año han logrado que la librería del Sindicato haya vendido más de 12.000 ejemplares de libros esperantistas.

Como ya en otra ocasión dijimos, el Estado tiene ya editados sellos y postales para el servicio internacional con el texto en Esperanto.

Entre los empleados de Correos y Telégrafos de las Repúblicas soviéticas se ha emprendido la propaganda en gran escala del Esperanto. Forman el núcleo propagandista 200 empleados samdeanos, que en el año han logrado que la librería del Sindicato haya vendido más de 12.000 ejemplares de libros esperantistas.

Como ya en otra ocasión dijimos, el Estado tiene ya editados sellos y postales para el servicio internacional con el texto en Esperanto.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones Sucursales: Ribebarría, Artrugeta, 8; Calentón, 18; Ribebarría, 8.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR SOLDADOR

MONTERA, 18.—MADRID

formes recibidos en la revista y, además, en un suplemento pedagógico en Esperanto, que le sirve para corresponder con sus colaboradores cosmopolitas.

En la Casa del Pueblo de Severinostrato, en Colonia (Alemania), y ante la presidencia del camarada Remers, de Duseldorf, se ha verificado el 27 de septiembre último una Conferencia de esperantistas renanos y westfalianos de la Sennaculo Asocio Tutumoda. Asistieron 80 representantes de distintas poblaciones y Sociedades.

En la reunión se leyó el informe de la Delegación al Congreso de S. A. T., en Viena, que fue aprobado, y se discutieron diversos temas de interés para la propaganda.

Otra Conferencia análoga se había verificado el 29 del mes anterior en Manchester (Inglaterra), en la que el acuerdo principal fue instituir un servicio de información de prensa, para el que fue nombrada secretaria general la camarada Lilmouzin, de Londres.

Entre los empleados de Correos y Telégrafos de las Repúblicas soviéticas se ha emprendido la propaganda en gran escala del Esperanto. Forman el núcleo propagandista 200 empleados samdeanos, que en el año han logrado que la librería del Sindicato haya vendido más de 12.000 ejemplares de libros esperantistas.

Como ya en otra ocasión dijimos, el Estado tiene ya editados sellos y postales para el servicio internacional con el texto en Esperanto.

Los penados del Dueso

Los penados españoles que se encuentran cumpliendo su condena en la Colonia penitenciaria del Dueso han dirigido una instancia al Directorio solicitando un indulto general.

Estos desdichados sienten el deseo de ser útiles a la sociedad, y están arrepentidos de sus pasadas culpas.

Por la situación lastimosa en que se encuentran madres, esposas e hijos de estos condenados, que lloran las desgracias de los suyos, esperan los penados de España conseguir la gracia que solicitan.

Es de esperar que el Directorio estudie con detenimiento la instancia que a tal objeto se le ha dirigido y resuelva favorablemente la situación de estos desdichados.

NUESTRAS ORGANIZACIONES

Hoy la máquina de escribir es un elemento indispensable en toda oficina, pero que representa ahorro de tiempo y de trabajo, pluralidad y eficacia.

Comprendiéndolo así, son muchos los núcleos de organización socialista y obrera que disponen ya de máquina de escribir, porque está probado hasta la saciedad que cualquier obrero manual escribirá con una máquina desde el primer día y que antes de una semana se escribe más que a mano, sobre todo si se elige una máquina de manejo sencillo, que no haya que hacer manipulaciones complicadas.

El Sindicato Ferroviario de Obreros del Norte, 7.ª zona (Zaragoza), adquirió hace bastante tiempo una MAP, de cuyo empleo están satisfechos en el más alto grado.

Ahora ha adquirido otra MAP la Federación Nacional de Obreros de la Industria de Gas y Electricidad y Similares de España (Casa del Pueblo, Madrid), eligiendo unánimemente dicha marca entre las muchas que habían hecho oferta, por sus garantías, su solidez y su construcción definitiva.

La MAP se vende a plazos a las organizaciones del Partido.

Todas las organizaciones del Centro deben dirigirse a la representación para la región: Sociedad Anónima DHOT, Diego de León, 4, y avenida de Pi y Margall, 7. Las organizaciones de las Vascongadas deben dirigirse a los señores Muñoz y Garayalde, Villarias, 10, Bilbao.

Las restantes de España, a los agentes de la MAP, y a falta de ellos, a su agente general: VENANCIO SARRIA, Apartado 216, ZARAGOZA.

Elección de presidente de la República

SANTIAGO DE CHILE, 26.—Don Emilliano Figueroa ha sido elegido presidente de la República de Chile por una mayoría de las dos terceras partes.—Radio.

HEUREKA!! Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 43 y Plaza de las Cories, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

BARMETRO

Establecido en Bravo Murillo, 73, la Leocadio Méndez. El más delizioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

La Cooperativa como instrumento de organización

Dice a los trabajadores de Pogo el compañero «Cahitos» en el número 5,193 de EL SOCIALISTA «que los parásitos de la Humanidad, que medran por no tener los trabajadores bastantes Cooperativas obreras en pleno desarrollo activo, se clasifican así:

- a) Grandes agiotistas, acaparadores de la producción agrícola e industrial.
- b) Grandes almaceneros en toda clase de géneros, mancomunados con los primeros y sus forzosos clientes.
- c) Pequeños almaceneros (tipo Sánchez Dalp) que acaparan, especulan y detallan.
- d) Detalistas que por escasez de numerario se conforman con adulterar los géneros, defraudar en el peso y medida y robar despiadadamente a los que compran al fiado.»

Estamos totalmente conformes con la transcrita clasificación, añadiendo por nuestra cuenta que los intereses de los distintos grupos de parásitos están tan íntima y armónicamente enlazados que al ser atacado uno cualquiera de ellos se resiente y acuden en su defensa los otros. Por otra parte, ¿cómo luchar la Cooperativa aislada contra esta poderosa y tupida red de intereses creados, imposibilitada como nace para vencer a los detallistas, sus enemigos inmediatos, por el hecho de estarle vedadas armas tan eficaces como las de adulterar, defraudar y robar, tan ampliamente empleadas por aquellos? Así se explica que las más vigorosas Cooperativas no hayan podido acabar con ninguno; lo más que logran las que triunfan, es convivir con ellos.

La misión de las Cooperativas de consumo llevada hasta su límite máximo, consiste en poner en relación a productores y consumidores sin intervenciones extrañas, o en otra forma, recibir las mercancías de agricultores y fabricantes, entregándolas a los consumidores por el intermedio de las Cooperativas de detalle.

Conseguido esto, con la riqueza que extraen operando con las subestancias intermediarias pertenecientes a los grupos a y b (agiotistas y almaceneros) se cubrirán los gastos que ocasiona el órgano que se encarga de sustanciarlos, se amortizará el coste de su establecimiento y se alimentará el fondo de propaganda.

La parte de beneficio que se llevan los del grupo c (pequeños almaceneros) cubrirá, con creces, las atenciones de las expendedurías, quedando a beneficio de los consumidores lo que actualmente se llevan los detallistas o parásitos del grupo d.

Se nos dirá que cuantos vienen dedicándose al tráfico de las subestancias cumplen una función socialmente necesaria, y que con su sustitución sólo se conseguirá cambiarlos por otros, en la seguridad de salir perdiendo en el cambio, pues aparte de que los actuales tienen una suficiencia bien demostrada en largos años de práctica, su condición de personajes ricos—en general—les pone a cubierto de las suspicacias que para el desempeño de ciertos cargos despiertan siempre los pobres.

Si los que hasta ahora se dedicaron al comercio en sus diversas formas se hubiesen limitado a obtener del mismo una utilidad anual suficiente para cubrir las necesidades de la familia, atender a la educación de los hijos, proporcionarse algunas satisfacciones espirituales y crear, por medio del ahorro, un patrimonio familiar que los ponga a cubierto de las vicisitudes de la vejez, que es cuanto puede obtener un empleado del patrono más generoso, no habría por qué eliminarlos. Como no ha sucedido así, según demuestra el hecho de estar concentrado el dinero y el poder político de los pueblos en las manos de los que en su vida han hecho más que manipular la riqueza que otros crearon, es hora de acabar con sus legales latrocinios.

Los banqueros, agiotistas, grandes y pequeños almaceneros de hoy eran simples detallistas o camarieros de feria hace apenas medio siglo, y respecto a que hombre rico sea sinónimo de hombre honrado, no podemos admitirlo en estos tiempos de quiebras, más o menos escandalosas, de Bancos y banqueros.

Ramón TORRE

Ponferrada.

BARMETRO

Establecido en Bravo Murillo, 73, la Leocadio Méndez. El más delizioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina

San Francisco, 9 y 11, Bilbao.

Géneros de todas clases en calidad superior.

TRCMENTY COMPANII

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgamo Dios, 6, imprenta.

ESTATUTO MUNICIPAL

Organización y administración de las entidades municipales.

(Anotado para su mayor comprensión.)

PRECIO: DOS PESETAS

REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DEL ESTATUTO (Un tomo con los siete publicados.)

PRECIO: 4,50 PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

Partido Socialista

En la última sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista se trataron las siguientes cuestiones: Se dio cuenta de los nombramientos hechos por el Sindicato Metalúrgico para intervenir, cuando haya lugar, en la Junta de accionistas de la Cooperativa Gráfica.

La Sociedad de Cerradores y Reparadores de Madrid, que es socialista, envía la relación de emiendas acordadas por su Junta general al reglamento de la Cooperativa Gráfica. A petición de la Federación de Juventudes Socialistas se designa un delegado de la Ejecutiva que acuda al Pleno de Juventudes, que se reunirá en Madrid el día 4 de noviembre próximo, reemplazando el nombramiento en el compañero Sabot.

Se aprueba el ingreso en el Partido de la Sociedad Obrera «La Esperanza», de Villardomardo, con 12 afiliados, y el de la Sociedad «La Escoda», de Navas de Oro, con 137.

El compañero Besteiro leyó un plan de trabajo para el próximo Congreso del Partido, acordándose discutirlo en la primera sesión que celebre la Ejecutiva. De Vicuña solicitan que Sabot vaya a tomar parte en una excursión de propaganda, y se acuerda acceder, aunque sin concretar la fecha.

Leído un telegrama de Londres, enviado por Adler, en que se comunica que la Internacional Socialista se reunirá el día 4 en aquella capital, se acuerda que acuda a esta reunión el camarada Besteiro, delegado efectivo en el Ejecutivo Internacional.

El Partido francés nos invita a una fiesta que se celebrará en París el día 31 de octubre, para solemnizar el haber llegado a alcanzar la cifra de 110.000 afiliados.

Se aprueba delegar en Besteiro, y en caso de no poder ir, en Enrique Santiago, comunicándose así al Partido de la veintea República.

También nos invita el Partido Socialista de Austria al Congreso que el día 13 de noviembre ha de celebrarse en Viena. Habiéndose reunido en Amsterdam la Internacional Sindical y la Internacional Socialista, han decidido que desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre se organice una campaña en cada país en favor de la jornada de ocho horas y de la ratificación de la Convención de Washington.

En su consecuencia, para constituir en España el Comité mixto de organizaciones obreras y Partido Socialista, según acuerdos adoptados en Amsterdam, se designa por la Ejecutiva a los compañeros Lucio Martínez, A. Fernández Quer y Andrés Sabot, a reserva de los nombramientos que en su día pueda hacer la Unión General.

Caillaux y sus proyectos

PARIS, 26.—Después del Consejo de Gabinete de esta mañana, la impresión es de que la situación queda pendiente. El Consejo de Gabinete de esta mañana ha sido francamente tempestuoso. Hay gran ansiedad por conocer los nuevos proyectos financieros del señor Caillaux y se tiene aún la esperanza de que, en virtud de ellos, se opere un cambio de actitud. Sin embargo, no se cree que pueda llegar a las Cámaras.—Radio.

Las dietas de los jurados del Tribunal industrial de Valencia

Hace días recogimos en estas columnas la queja de los compañeros que actúan como jurados obreros en los Tribunales industriales de Valencia, diciendo que se les adeudaban varios meses de dietas correspondientes a años diversos. A dicho sueldo se nos ha contestado por la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, en atenta carta en que se dice «según antecedentes que obran en el Negociado, aquel Tribunal de Valencia ha remitido cuentas de las cantidades concedidas en 1924-25, que importan un total de 27.356 pesetas, habiendo reintegrado como sobrante en conjunto 7.038 pesetas. Lo cual indica que ha pagado todas sus atenciones, constando también en los ejercicios anteriores desde el año 1921 tiene ya saldadas sus cuentas y reintegradas sumas como sobrante, por lo que no se comprende como los mencionados vocales no hayan percibido las dietas en los meses a que se alude. Agradecemos al señor García Goyena su atención por haber recogido nuestro sueldo y por la contestación que nos remite; pero no perdonaríamos que insistamos acerca del particular, añadiendo que nosotros tampoco comprendemos lo que ocurre. Es indudable que cuando nuestros compañeros los jurados del Tribunal industrial de

Muerte de Alfonso Merrheim

PARIS, 26.—Víctima de larga enfermedad ha fallecido en el asilo de Ville-Evrard, donde se hallaba recluido hacia meses, el antiguo secretario de la Federación de Metalúrgicos y miembro del Consejo de la Confederación General del Trabajo, Alfonso Merrheim.

A su entierro, verificado ayer, acudió inmensa multitud de amigos y compañeros del finado, que acompañaron el cadáver desde la casa mortuoria a la estación del Norte, donde quedó depositado el furgón que había de conducirlo a Roubaix, en que será inhumado.

Ante el féretro, en la estación, pronunciaron sentidas frases los representantes de las diversas organizaciones representadas en la fúnebre ceremonia, entre ellos Joubaux, Labe, Capocci y Buison.

La familia ha recibido muchos telegramas de pésame, así de Francia como del extranjero.—Floreal.

La vida de Merrheim fué una vida dedicada por entero a la causa de los trabajadores.

Durante treinta y tres años estuvo trabajando en la organización y fué por espacio de dieciocho años secretario de la Federación de Metales. Sólo la muerte ha podido interrumpir la tarea del abnegado compañero desaparecido.

Merrheim había nacido en 1871, en uno de los barrios obreros de Lille. A los dieciocho años figuró entre los defensores del sindicalismo en la región del Norte. En 1891 creó en Roubaix el Sindicato de caldereros. Desde entonces quedó incorporado definitivamente al movimiento obrero.

En 1905, Merrheim, que había sido el incansable organizador de las Federaciones de industria, se trasladó a París para desempeñar el cargo de secretario de la Federación de Metales.

En la memoria de Ebert

BERLIN, 25.—El día 1 del próximo noviembre se inaugurará en Heidelberg el monumento erigido a la memoria del difunto presidente Ebert, que nació en aquella ciudad.

El monumento ha sido costado por el Gobierno del Reich, y contiene la siguiente inscripción: «Federico Ebert, y bajo el nombre, la leyenda: «La prosperidad de la nación alemana es mi única aspiración», que fué la divisa electoral del presidente del Reich.—Keller.

Grecia se somete a la decisión de la Sociedad de Naciones

PARIS, 26.—Después de la intervención de Francia, Grecia ha decidido someterse a la decisión de la Sociedad de Naciones.—Radio.

Cumpleaños

Hoy ha cumplido sesenta y dos años nuestro querido corresponsario Vicente Barrio. Hace ya muchos que tan estimado camarada ha puesto sus energías y su capacidad al servicio de la organización obrera y del Partido, habiéndose destacado por su actividad, por su rectitud y por su fe en las ideas.

En la Unión General de Trabajadores, en ese organismo que tantos días de gloria ha dado y proporcionará al proletariado español, desempeñó durante varios años el cargo de secretario general, y actualmente, y a partir del año 18, está al frente de la tesorería de tan prestigioso organismo, tesorería que viene desempeñando a satisfacción completa de cuantos Congresos se han celebrado y de cuantos compañeros tienen conocimiento de su acreada honradez y de su escrupulosa contabilidad.

Pudieramos destacar hechos en los que el amigo Barrio ha intervenido en nombre de las ideas y de la Unión General; pero ¿quién que tenga alguna noción de nuestro movimiento obrero y socialista no recuerda esos hechos?

No es, además, nuestro propósito repetir lo que todos conocen. Actualmente, el camarada Barrio, a pesar de la enfermedad que le aqueja, impositivamente para salir de su casa, continúa despachando con toda actividad la correspondencia administrativa del vasto movimiento de nuestra Unión General de Trabajadores, y sus libros de contabilidad, hoy, como siempre, son modelo de claridad y señalan al día el estado económico del organismo central.

Al enviar al querido camarada Barrio nuestra más sincera y cariñosa felicitación por el LXII aniversario de su natalicio, al reiterarle nuestro afecto más leal, expresamos nuestro más vivo deseo de que recobre plenamente su salud para beneficio de las ideas que con tanto cariño y entusiasmo ha defendido siempre y de la organización en que tiene puestas sus ilusiones emancipadoras.

La llegada de monsieur Steeg a Casablanca

PARIS, 26.—Ayer llegó a Casablanca el nuevo residente general francés en Marruecos, monsieur Steeg.

A causa del fuerte temporal reinante, la llegada se efectuó con retraso.—Radio.

Obras de Vicente Lacambra

- Amor y Trabajo 2,50 pesetas. Yo no malo 2,50 — El supremo juez 2,50 —

Muerte de Alfonso Merrheim

Dotado de una voluntad férrea, Merrheim procuró adquirir conocimientos, y lo logró al punto de que llegó a ser un buen escritor y un formidable polemista.

Cuando estalló la guerra, Merrheim, llevado de su pacifismo apasionado, se dejó arrastrar por la corriente minoritaria de Zimmerwald; pero pronto conoció el error en que había incurrido, y rectificó como hombre honrado y concienzudo que era, y volvió a ocupar su puesto, desde donde siguió defendiendo a la Confederación General del Trabajo contra sus enemigos que querían desorganizarla, y éstos no le perdonaron. Empezaron contra él una violentísima campaña de injurias, y no había reunión en que tomara parte que no fuera recibido con silbidos, denuestos y otras manifestaciones de desagrado por parte de los súbditos de Moscú.

Tantas contradicciones minaron profundamente la salud de Merrheim, que nunca fué exuberante, hasta hacerle contraer la enfermedad que le ha llevado al sepulcro después de veintiocho meses de padecimientos.

La prensa socialista belga BRUSELAS, 26.—El órgano diario de la prensa socialista en Lieja, «Wallonien», acaba de ser instalado en unos nuevos locales, en la calle de la Regence. La instalación es espléndida y prueba evidentemente de la vitalidad del Partido Obrero en este país y de la organización en general, que coadyuva en amplia medida al auge de la prensa socialista.

Para festejar el acontecimiento, hoy y mañana se celebrarán varios actos de propaganda en aquella población.—Patou.

SOBRE EL PROBLEMA FERROVIARIO

La unificación de Empresas

Se dispone en el Estatuto del nuevo régimen que venimos examinando que el Consejo Superior de Ferrocarriles habrá de proponer, en el plazo de un año, el plan de agrupación, y, no obstante haber transcurrido el tiempo fijado, no se ha podido cumplir este importante precepto.

Claramente, el Consejo ha justificado su retraso en verdaderos motivos, y, sin duda alguna, formulará el correspondiente plan. Por ese lado no hay temor. Lo verdaderamente difícil de llevar a cabo es su realización, como anteriormente hemos visto. No creemos que sobre la base de las actuales Empresas ferroviarias, aun de las más poderosas, se constituyan esos grandes grupos de redes que hayan de formar en conjunto el plan de agrupación. No creemos tampoco que el Estado, en tanto no concurren circunstancias que, por ahora, no se vislumbran, acometa en gran escala los rescates para formarlo.

La agrupación por zonas, que es la que en el Estatuto se preceptúa, ofrece ya por sí sola serias dudas en alguno de sus aspectos. ¿Significa una administración y dirección independiente para cada zona? Así habría de ser, indudablemente, si la explotación se hacía por Empresas privadas, y no es tarea fácil la de acomodar sus intereses al plan previamente formulado. No es de suponer que uno y otros coincidiesen, porque, si así fuese, la agrupación se habría realizado ya por el solo impulso de sus mutuas conveniencias.

Además, los ferrocarriles de vía estrecha, ¿serían agregados al grupo de cada zona o constituirían una agrupación aparte? ¿Cuántas serían las zonas? Materia es esta que el plan resolverá; pero como habrá de afectar a derechos e intereses privados, y quienes se consideren en riesgo de perjuicio no han de prestarse voluntariamente a ello, no parece aventurado la suposición de que la distancia entre la teoría y la realidad va a ser infranqueable.

Muerte de Alfonso Merrheim

Dotado de una voluntad férrea, Merrheim procuró adquirir conocimientos, y lo logró al punto de que llegó a ser un buen escritor y un formidable polemista.

Cuando estalló la guerra, Merrheim, llevado de su pacifismo apasionado, se dejó arrastrar por la corriente minoritaria de Zimmerwald; pero pronto conoció el error en que había incurrido, y rectificó como hombre honrado y concienzudo que era, y volvió a ocupar su puesto, desde donde siguió defendiendo a la Confederación General del Trabajo contra sus enemigos que querían desorganizarla, y éstos no le perdonaron. Empezaron contra él una violentísima campaña de injurias, y no había reunión en que tomara parte que no fuera recibido con silbidos, denuestos y otras manifestaciones de desagrado por parte de los súbditos de Moscú.

Tantas contradicciones minaron profundamente la salud de Merrheim, que nunca fué exuberante, hasta hacerle contraer la enfermedad que le ha llevado al sepulcro después de veintiocho meses de padecimientos.

La prensa socialista belga BRUSELAS, 26.—El órgano diario de la prensa socialista en Lieja, «Wallonien», acaba de ser instalado en unos nuevos locales, en la calle de la Regence. La instalación es espléndida y prueba evidentemente de la vitalidad del Partido Obrero en este país y de la organización en general, que coadyuva en amplia medida al auge de la prensa socialista.

Para festejar el acontecimiento, hoy y mañana se celebrarán varios actos de propaganda en aquella población.—Patou.

Buena orientación

El Senado mejicano ha aprobado la ley Calles, que pone en vigor el artículo 7.º de la Constitución. En virtud de tal acuerdo de la Cámara legislativa de Nueva España, ningún extranjero podrá ser propietario a no ser que en término de tres años se naturalice ciudadano mejicano.

Aunque el Senado allí, como en todas partes, suele ir muy a la zaga de la Cámara popular, por fin se ha decidido resueltamente.

De este caso, que está llamado a producir honda emoción en los centros de negocios bursátiles de todo el mundo, se está ocupando la prensa con verdadera nerviosidad.

Esta medida, de la más saludable oportunidad, la han impuesto los perspicaces directores de la nación mejicana, atentos, como siempre, a dar racional solución a los arduos problemas que se encontraron planteados al hacerse cargo del Poder, una vez que dieron cima a la obra pacificadora.

Fieles intérpretes del sentir y de las necesidades de sus compatriotas, realizan inauditos esfuerzos por hacer cristalizar en preceptos legales sus legítimas ansias de librarse del yugo de la burguesía, principalmente yanqui e inglesa, pues a nadie medianamente enterado de las revueltas mejicanas puede ocultársele que el origen de éstas está en el encono y mala entraña del capitalismo internacional, insaciable en la explotación de las incalculables riquezas de aquel suelo.

Meritoria por todos conceptos nos parece la tarea emprendida por Calles y sus colaboradores, y tenemos la seguridad de que sabrán subir hasta el último peldaño, dando con ello cima a una obra que, por ser de justicia, cuenta de antemano con la franca simpatía de todos los hombres de buena voluntad.

Aplicar después a las propiedades un criterio cual el que preside la política de aquellos gobernantes hasta el día sería la coronación de una ejemplaridad que podría servir de ejemplo a otros pueblos de América en su afán por librarse del vasallaje del capitalismo extranjero.

La unificación de Empresas

ble. No somos nosotros solos quienes así opinamos. Ya el Consejo Superior Ferroviario, anterior al actual, que lo sustituyó, hubo de informar respecto a un proyecto de estructuración que suponía divididos los ferrocarriles de España en tres grandes zonas, y también se mostró desconfiado, afirmando de paso que sería preferible formar una red única con todos los ferrocarriles de ancho normal.

Descartada la agrupación de líneas por zonas, los preceptos del Estatuto del nuevo régimen ferroviario habrán de ser aplicados a la actual conformación de las Compañías—la desaparición de algunas de poca importancia no puede influir en el conjunto—, que anidadas por el Estado y sin poder realizar sensibles economías, no nos puede llevar a la obtención de tarifas baratas, y, por el contrario, si a un nuevo encarecimiento.

Es esta de la agrupación una de las ideas fundamentales que han presidido el estudio de la nueva orientación que en los transportes ferreos va a seguirse, y, sin embargo, fácilmente se observa que sólo al principio se le concede toda la importancia que realmente tiene, sin que después, en todo el curso de las disposiciones para el desarrollo de la idea, se perciba su influencia.

Causa de ello puede ser el que se presuponga que todas estas disposiciones han de cumplirse después de realizada la agrupación y, por consecuencia, a ella aplicadas; puede ser, acaso, que se trate de realizarla a lo largo del tiempo, fortaleciendo, entre tanto, la vida de las Empresas, y puede ser también que, relegando al huerto de la utopía el principio de la agrupación, se haya aceptado iniciar la solución por el lado que no es el que el país espera y necesita, con la esperanza de continuarla en su totalidad.

Nosotros, un poco espectadores y actores en el proceso de la ultimación del problema, nos inclinamos por la última hipótesis, inevitable, dada la constitución del organismo a quien le estuvo encomendado. No se podía esperar otra cosa, a pesar de los esfuerzos incesantes que una minoría hiciera por que todo el proyecto siguiese el cauce de la agrupación.

Desde el momento en que se pudo observar que el interés particular, las Compañías, estaba oficialmente en igual potencia que el Estado, y los consumidores y los obreros en notoria minoría, estaba prejugado el resultado. Y no podía ser satisfactorio. El interés privado prevalecía sobre el interés general, y buena prueba de ello es que en algunos casos el Estado hubo de desestimar parte de las propuestas, a nuestro juicio, demasiado inclinadas al beneficio de las Empresas.

Las recientes disposiciones sobre la constitución del Consejo Superior fortalecen nuestra opinión y al mismo tiempo nos sugieren la duda de la conveniencia en aplicar lo propuesto y aprobado, pues si se ha reconocido como defectuosa la conformación del organismo proponente parece lógica la suposición de que la obra adolecía de los defectos—mejor diríamos excesos—imputables al mismo. Y queda bien entendido que a nosotros no nos parece perfecto en lo posible en su forma actual, ni adecuado para variar esencialmente la trayectoria iniciada.

De todo ello resulta que en el nuevo régimen ferroviario, y en oposición a la finalidad que le dio vida, toman cuerpo las medidas tendientes a fortalecer la situación de las Compañías, contribuyendo positivamente a hacer más difícil la solución anhelada, porque si hemos de llegar a la agrupación de las redes como consecuencia de la unificación de las Empresas habría sido preferible dejarlas desenvolverse en el radio de sus concesiones donde, siguiendo su curso el sistema capitalista, habrían absorbido las más potentes a las que no reuniesen condiciones de vida.

Ciertamente, este procedimiento natural, sobre ser poco piadoso, como todos los que sirven de sostén y desarrollo al régimen capitalista, tiene la circunstancia agravante de exigir un largo espacio de tiempo para su cristalización, y, por consiguiente, le excluye la necesidad apremiante que ha planteado el problema.

Y lo que sería verdaderamente desconsolador es que el país realice costosos sacrificios para encontrarse al final de ellos más lejos del objeto apetecido, que estaba en el punto de partida.

La unificación de Empresas, si no se lleva a cabo con relativa rapidez, dentro del nuevo régimen corre el peligro de hacerse cada vez más difícil, precisamente por haberse fortalecido las distintas redes con la ayuda del Estado y haberse despertado en ellas, con la savia de la nueva vida, aspiraciones insospechadas dentro de sus medios económicos. Acaso así no suceda; pero en el deber de todos los ciudadanos está—y nosotros cumplimos con el nuestro—el de estar y señalar los obstáculos que pudieran salir al paso en el camino del desarrollo de una de las industrias básicas de la nación.

El conflicto en la industria minera

La presidencia de la Comisión de Consultables ha resuelto, para el mejor desempeño del cometido de la misma, transmitir a las Secciones respectivas en que aquella se subdivide los datos o estudios que puedan ser de utilidad para la resolución del problema del carbón en sus aspectos técnico y económico que le sean aportados, a fin de que a esta información pública puedan acudir las colectividades e individuos interesados en la importante cuestión que lo solicita. Igualmente serán objeto de la atención de aquella los trabajos que reciba referentes a la producción nacional de aceites combustibles y a su mejor aprovechamiento.

SE RECOMIENDA LA LECTURA DE LAS SIGUIENTES OBRAS

- «En plena dictadura bolchevista» (Lokenman) 2,50
- «El régimen sovietista» (Lokenman) . . . 2
- «En el reino de los rojos» (Volsky) . . . 2,50
- «Los bolchevistas, juzgados por ellos mismos» (Socloff) 2
- «Dos revoluciones» (Aldanoff) 2
- «Propaganda socialista» (Iglesias) 2
- «Edición especial 3,50
- Idem. Corriente 2
- «El tiempo viejo» (Gómez Latorre) . . . 2
- «Mi viaje a Rusia» (F. de los Ríos) 5
- «Presente y futuro de la U. G. T.» (L. Caballero) 4
- «Ciencias físico-químicas» (Francisco de P. Millán) 8
- Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y alios han de dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, apartado de Correos 10.036, estafeta X.

Buena orientación

El Senado mejicano ha aprobado la ley Calles, que pone en vigor el artículo 7.º de la Constitución. En virtud de tal acuerdo de la Cámara legislativa de Nueva España, ningún extranjero podrá ser propietario a no ser que en término de tres años se naturalice ciudadano mejicano.

Aunque el Senado allí, como en todas partes, suele ir muy a la zaga de la Cámara popular, por fin se ha decidido resueltamente.

De este caso, que está llamado a producir honda emoción en los centros de negocios bursátiles de todo el mundo, se está ocupando la prensa con verdadera nerviosidad.

Esta medida, de la más saludable oportunidad, la han impuesto los perspicaces directores de la nación mejicana, atentos, como siempre, a dar racional solución a los arduos problemas que se encontraron planteados al hacerse cargo del Poder, una vez que dieron cima a la obra pacificadora.

Fieles intérpretes del sentir y de las necesidades de sus compatriotas, realizan inauditos esfuerzos por hacer cristalizar en preceptos legales sus legítimas ansias de librarse del yugo de la burguesía, principalmente yanqui e inglesa, pues a nadie medianamente enterado de las revueltas mejicanas puede ocultársele que el origen de éstas está en el encono y mala entraña del capitalismo internacional, insaciable en la explotación de las incalculables riquezas de aquel suelo.

Meritoria por todos conceptos nos parece la tarea emprendida por Calles y sus colaboradores, y tenemos la seguridad de que sabrán subir hasta el último peldaño, dando con ello cima a una obra que, por ser de justicia, cuenta de antemano con la franca simpatía de todos los hombres de buena voluntad.

Aplicar después a las propiedades un criterio cual el que preside la política de aquellos gobernantes hasta el día sería la coronación de una ejemplaridad que podría servir de ejemplo a otros pueblos de América en su afán por librarse del vasallaje del capitalismo extranjero.

Notas irunesas

IRUN, 26.—A la verdad, no se sabe qué les pasa a la mayoría de los componentes de la Federación Local de Sociedades Obreras que no asisten a las reuniones que celebran las mismas.

¿Es que a estos compañeros les ha entonado en su espíritu el cansancio y la nostalgia para no asistir a las reuniones? Yo creo que no, aunque por sus formas de actuar merezcan el consabido apertamiento. Por otra parte, nos extraña a los que constantemente estamos en el Centro que siendo las horas actuales de gran preocupación para las organizaciones obreras, éstas, mejor dicho, sus componentes, no deben de conducirse de esa forma, dando señales de hastío, pues si esto fuera así merecerían todos esos compañeros las más aceras censuras.

¿Creéis que con vuestra forma de obrar puede subir la organización obrera local? Estáis equivocados.

¿Qué sería de la organización de hacer la mayoría de sus componentes como lo hacéis vosotros? Pues ésta desaparecería y todos los beneficios reportados por la misma vendrían al suelo, como castillos de naipes derribados por el aire.

Si es que sentís ideales, compañeros, debéis cumplir con vuestra obligación de hombres dignos, y como societas y como socialistas, acudiendo a vuestros puestos a las reuniones de Directivas y Comités, porque de lo contrario os engañáis a vosotros mismos, poniéndoos, a la vez, los adjetivos que merecen vuestros actos.

Ahora, antes de pasar en otra crónica a otras consideraciones que os pondría en la picota por vuestra forma de conducirlos, espero que esto lo impediréis acudiendo a las próximas reuniones, cumpliendo vuestras obligaciones como hombres conscientes dentro de los organismos a que decidís representar.—G. Lana.

Leed LA VOZ DEL TRABAJADOR, de Santander. Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Despacho central: LIBERTAD, 26
Sección Zapatería: GRAVINA, 16
SUCURSALES
Valencia, núm. 5 | Arganzuela, núm. 1
Pilar de Zaragoza, núm. 41 | Martínez Campos, núm. 1
Trabajadores! Comprad en vuestra Cooperativa y obtendréis buen peso, medida exacta y precio justo

“Por la libertad y por la democracia”
Conferencia pronunciada por Fernando de los Ríos en la Casa del Pueblo de Madrid.
SUMARIO: La violencia, contra la democracia.—El fuero de libertad y el derecho de asociación.—La adhesión de las conciencias.—Cómo influye el Socialismo en la transformación social.—El capitalismo, contra la falange de los productores.—La escuela única.—El Consejo de Empresa.—El Parlamento profesional.—La experiencia socialista de Viena.—El catolicismo de dentro y el de fuera.—España es un pueblo agrario y de analfabetos.—El país de salario más corto y de vida más cara.—La burguesía liberal debe desprenderse de ciertas magistraturas.
Precio: VEINTE céntimos.
Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 0,40 pesetas más para certificado y franqueo. En los pedidos de 25 ejemplares en adelante se hará un descuento de 25 por 100.

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortalaza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-86 M.

CARBONES SEGOVIA
ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.
Peso exacto garantizado
Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604
Ventas por mayor y menor en Almacén
DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas)—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quvedo, 3.
NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despacho se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este franquicio.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 9 pesetas. Extranjero: trimestre, 18 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, martes 27 de octubre de 1925.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entregables, dos pesetas línea.

Noticias del día

Resultados del escrutinio de la votación verificada para la renovación de cargos de los ferrocarriles de La Robla a Valmieda y Compañías agrupadas de Bilbao: Vocales propietarios: Tomás Sánchez, Francisco Adalid Barragán, Joaquín Alherdi y Victoriano Sánchez. Vocales suplentes: Gabriel Bolado, Juan Bautista Chaves, Pedro Grande y Fidel García.

Baja por desaparición. Causa baja en el ejército como desaparecido el teniente de infantería del tercio don Manuel Guallart Martínez. Gratificaciones. En el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» se publica una relación de gratificaciones por la que se conceden las siguientes: De 1.000 pesetas por dos quinquenios, a partir de 1 de julio de 1925, a un capitán. De 500 pesetas por un quinquenio, a partir de 1 de noviembre de 1925, a dos tenientes coroneles.

Los certificados de aptitud. Se establece en favor de los obreros el derecho de obtener de los patronos, por cuenta de los cuales hayan trabajado, un certificado acreditativo de la clase de servicios prestados y de la duración de éstos. La Delegación provincial del Consejo de Trabajo. Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá este organismo para abrir y despachar aquellos asuntos cuya resolución le está encomendada.

Primo de Rivera se marchó a Cáceres. Esta mañana, a las doce menos veinte, se marchó en automóvil a Cáceres el general Primo de Rivera, acompañado del general Despujols. Concierlos en la Exposición de Artes Decorativas. Esta mañana estuvieron en la Presidencia los señores Pérez Nieva, Domech y maestro Arbós para solicitar apoyo del Directorio en la organización de concierlos de artistas españoles en la Exposición de Artes Decorativas de París.

La circulación de mercancías para exportación. El secretario de la Cámara de Comercio e Industria de Barcelona, señor Aguilera, acompañado del subsecretario del Trabajo, visitó al general Muslera para hablarle de varios asuntos, entre ellos el de la circulación de mercancías para exportación y sobre el impuesto de utilidades que se quiere aplicar a los contramaestres y a los obreros calificados. Visitas. Don Tomás Maestre visitó al general Navarro para asuntos de Instrucción pública. Al general Hermosa le visitaron el duque de Veragua, el marqués de Cañada-Honda, el gobernador civil de Vizcaya, el conde de las Infantas y el señor Suárez Pazos.

Los tallistas de Valencia. VALENCIA, 24.—Continúa en el mismo estado la huelga que desde hace varias semanas sostienen los obreros tallistas-decoradores de Valencia a causa de una justificadísima petición de aumento de salario. En las entrevistas celebradas entre patronos y obreros aquellos se excusaban con los arquitectos y contratistas para no llegar a un acuerdo, alegando, además, que los trabajos no producen el rendimiento por ellos deseado. Y esto lo dicen cuando están pagando salarios ridículos comparados con los de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras capitales! Acostumbrados a ganar cuanto les viene en gana, aun tienen el cinismo de decir que los beneficios obtenidos no les permiten acceder a las reclamaciones de los obreros tallistas. Presumimos que la intransigencia patronal tiene por fundamento la errónea creencia de que sus obreros están solos y tendrán que rendirse finalmente. Ya se convencerán de que no es así, y por si lo ignoran, bueno será advertirles que cuentan con el apoyo moral y material de importantes Sociedades obreras de la localidad, que no les abandonarán hasta conseguir el triunfo y la su-

EL REGIMEN DEL MATADERO

En el supuesto de que puedan ser incluidos en la representación del Consejo, ¿qué llevarlo como cosa especial al régimen de los tabajeros? Si se les da representación a los tabajeros, ¿por qué no se les da también a los casqueros, que tienen un interés directo en el funcionamiento industrial del Matadero? ¿Es que no se va a elegir el Consejo con arreglo al Estatuto, concediendo a cada cual su representación? En el mismo artículo se dice: «No podrán formar parte del Consejo de Administración los parientes, dentro del cuarto grado, del director-gerente; los que posean acciones o sean consejeros, directores o similares del municipio concurrentes o similares del municipio, y los contratistas o «suministradores» del servicio.»

Por la base sexta del proyecto aprobado quedan obligados los tabajeros que acepten este régimen a abastecer de carne nacional o extranjera a Madrid. ¿No implica esto incompatibilidad? ¿Es que los intereses de los tabajeros no están en pugna con los del Municipio y los del vecindario? ¿No convierte el mismo Municipio en abastecedores? Pero, además, ¿qué engañarnos y enganar al público haciéndole creer que las Sociedades no son los abastecedores? «La Unión» y «La Radical» nacieron frente a los abastecedores; pero no para favorecer al público, sino para sustituir a aquellos, por los mismos procedimientos, en el negocio, y los abastecedores, que todos o casi todos tienen carnicerías, cuando por el procedimiento del régimen anterior al que se pretende implantar se vieron expulsados del Matadero, ingresando en las mismas Sociedades constituidas, y dentro de ellas realizan sus negocios. ¿No sabe esto el señor alcalde? Pues en el Matadero lo sabe todo el mundo. Lo grave del caso es que esto no resuelve nada y concede una influencia que puede ser funesta en el régimen del Matadero. Porque el problema de la carne es de carestía del producto, por carencia del ganado suficiente para el abastecimiento de las poblaciones urbanas en el país, o porque acaso las condiciones económicas en que se les obliga a producir no sean remuneradoras. Y el problema no tiene otra solución que la de importar ganado de donde lo haya, para lo cual el Estado tiene que dar facilidades, que hoy no existen. Y como el asunto es complicado y ofrece extraordinario interés para el vecindario madrileño, continuaremos estudiándolo otro día.

EL EX CONCEJALITO

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

LA CRISIS HULLERA

La Comisión del Combustible.—Se empieza a tratar de la proposición de los obreros. Esta mañana, a las doce, se reunió en el Consejo de Minería la Sección de Hulla correspondiente a la Comisión del Combustible, bajo la presidencia del señor Sempayo. Asistieron todos los técnicos que forman parte de dicha Sección y nuestro querido amigo Llaneza. También asistió ya el nuevo representante de los patronos en dicha Sección, señor Rico Abello. La reunión terminó a las tres de la tarde, y en ella se ha empezado a tratar de la proposición que presentaron al general Primo de Rivera nuestros camaradas González Peña y Llaneza, y que, como saben nuestros lectores, tiende a que vuelvan al trabajo todos los obreros mineros parados en las mismas condiciones en que estaban antes, como solución provisional hasta que la Comisión del Combustible dictamine en definitiva. Esta noche, a las ocho, se reunirán de nuevo para seguir tratando de la referida proposición.

Funerales suspendidos

Para esta mañana se habían anunciado los funerales en memoria de Nacional II en la iglesia de Santa Cruz, en los que iba a actuar el tenor Fleita y la orquesta del teatro Real. Se habían repartido muchas invitaciones y desde muy temprano acudieron los invitados, formando una cola larguísima, esperando la hora de entrar en la iglesia. Cuidaban del orden varias parejas de Seguridad. Cuando llegó el momento de comenzar los funerales, se invitó a los que habían entrado en la iglesia a salir a las afueras, con objeto de que entrasen los invitados; pero los fieles se negaron rotundamente, alegando que estaban en sus oraciones. Mientras, los invitados se impacientaban en la calle y, cansados de esperar y al enterarse de que los fieles se negaban a salir, promovieron un fuerte escándalo. Con este motivo, las autoridades, de acuerdo con el párroco, suspendieron los funerales. Se les comunicó la orden a los invitados y éstos se retiraron acatando sus protestas.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana. A las diez.—José Antonio Pereira reclama salarios a Ramiro Maruán, Jurados: Manuel Atienza y Sofronio Muñoz, patronos; suplente, Bartolomé Sanz. José Pol y Juan Gálvez, obreros; suplente, Eusebio Martín. A las diez y media.—Joaquín Ortiz López reclama salarios a Julián Mogin y otros. Jurados: Atanasio Martín y Angel Marcos, patronos; suplente, Francisco Junoy. Timoteo Arroyo y Emilio Zapatero, obreros; suplente, Julián Fernández. A las once.—Luz Queipo Pérez reclama salarios a la Clínica Sanatorio de Nuestra Señora de los Angeles, Jurados: Arturo Lora y Atanasio Martín, patronos; suplente, Manuel Atienza. Luis Centenero y Eusebio Martín, obreros; suplente, Luis López. A las once y media.—Manuel Toscano Pizarra reclama accidente de trabajo a Antonio Pérez y otros. Jurados: Arturo Lora y Manuel Atienza, patronos; suplente, Manuel Crespo. Luis Centenero y Timoteo Arroyo, obreros; suplente, Roque García. A las doce.—Severino López Neira reclama salarios a Ignacio Coello de Portugal, Jurados: Fernando Gutiérrez y Santiago Blanco, patronos; suplente, Simón García. Emilio Zapatero y Rufino Cortés, obreros; suplente, Jorge Unsain.

Crónica teatral

En el día 21 de abril de este año se celebró el consejo de guerra, que sentenció de acuerdo con la petición fiscal; pero el auditor disintió por estimar que la sentencia se daba como por delitos de hechos consumados, y realmente solo existían en grado de tentativa. En la vista de hoy el fiscal señor Martínez de la Vega ha interpretado los hechos lo mismo que el auditor y ha solicitado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas. El defensor elogió el fiscal y solicitó la absolución de sus patrocinados. Después de las ratificaciones orales, quedó la causa vista y para sentencia.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

EL REGIMEN DEL MATADERO

El público quedó complacido de la labor de los artistas, a juzgar por los aplausos que les dedicó al final de cada acto y en algunos momentos culminantes de la obra. R. González. En el momento de comenzar el acto, el elemento secundario femenino, si bien la razón más bien parecía estar en la insignificancia de los papeles y en la preocupación por ser noche de presentación de compañía. En cambio, merece consignarse la interpretación que dió la señorita Posada a su corto papel de Gisabella, en el que estuvo muy bien de entonación y acentuación. El público quedó complacido de la labor de los artistas, a juzgar por los aplausos que les dedicó al final de cada acto y en algunos momentos culminantes de la obra. R. González.

EL día en Barcelona

Final de una causa. BARCELONA, 27.—Hoy ha terminado en la Audiencia la vista de la causa que se sigue contra José Maojo y Juan Castañer, acusados de robo y falsificación. El fiscal y luego las defensas han mantenido sus conclusiones, pidiendo el primero para los procesados la pena de cadena perpetua y las defensas la absolución. La vista ha quedado concluida para sentencia. Un timo. María Romero, que presta sus servicios como doméstica en una casa de la calle de Aragón, ha denunciado en el Juzgado de guardia que ayer tarde se presentó una mujer, a la que conoce de vista, diciéndole que su padre había llegado fuera enfermo y que la suplicaba fuera a ponerse a su lado con algún dinero. La pobre doméstica entregó a la mujer 350 pesetas con el encargo de que ella iría en seguida. Cuando fué al lugar que la mujer le indicó vivió con el consiguiente asombro que había sido víctima de un timo.

En el Ayuntamiento

Los que se discutieron muy ampliamente gracias a la tenacidad de nuestro concejal Artaza, fueron las bases del conculterio para nombrar director y subdirector del servicio de Limpiezas. La cosa tiene su importancia. Hace más de un año que el ingeniero señor Sol viene desempeñando interinamente la plaza de jefe, y la de jefe el señor Esparza, interinamente también. Las bases del concurso están hechas a beneficio de ambos señores, cosa que combatí con ímpetu nuestro amigo, pero que no consiguió modificar. Algunos concejales decían: «Nosotros sabemos que estos hombres valen, y por eso el concurso es una cosa simplemente formalista; a ellos es a quienes queremos dar las plazas.» Luego se acordó arrendar los evacuatorios públicos. Este dictamen lo combatí también el amigo Artaza, pero... como si no. Y para que el negocio sea más firme para el arrendatario, se acordó elevar las tarifas. Y el jueves continuará.

La acción obrera

CONSTRUCTORAS DE SOBRES La Sociedad de Constructoras de Sobres celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, a las siete y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, ídem del día; de cuentas, gestiones de la Directiva, dar cuenta de los acuerdos del Congreso de la Federación Gráfica y preguntas y proposiciones de los asociados. REUNIONES PARA MAÑANA En el salón teatro: A las nueve de la noche, La Mutualidad Obrera. En el salón grande: A las siete de la noche, Constructoras de Sobres. En el salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Cerradores e Itepartidores de Periódicos. A las ocho de la noche, Peones en General.

El Supremo de Guerra y Marina

La vista de hoy. En el Supremo de Guerra y Marina se vio esta mañana la causa contra los paisanos Juan Feito y Francisco González Moreno, acusados del supuesto delito de lesa majestad e insultos al ejército. En el rollo apuntamiento se dice que el 20 de agosto de 1924 tres agentes detuvieron a los procesados en la calle del Marqués del Duero, en Barcelona, a los que ocuparon un paquete de hojas voladoras, en las que había insultos al ejército y al jefe del Estado.

El Congreso de Pesca

Esta mañana se reunió la Sección segunda del Congreso de Pesca. Después de amplia discusión se aprobaron las conclusiones, que serán sometidas al Pleno que se reunirá esta tarde. Las conclusiones son las siguientes: Primera. Que la importación y la producción de pesca, así como la expendición en los mercados interiores está extenuada del pago de todos los impuestos y arbitrios. Segunda. Recabar del Directorio que declare ilegal el impuesto de reconocimiento sanitario y se dé carácter general a las disposiciones de Hacienda que anulan las Ordenanzas municipales de Almería y Valladolid, que lo tienen establecido. Tercera. Que se supriman los impuestos de atraque y muelle para buques de pesca. Cuarta. Que las provincias que tienen régimen económico concertado se consideren como zonas francas las ocupadas por lonjas y mercados para la venta de pescado en subasta. Quinta. Que la Federación Nacional de Armadores de buques pesqueros atienda al Gobierno los abusos por carga y obligaciones que sufren los armadores de Málaga, Cádiz y otros puntos.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos

El Círculo Socialista Instruccionista de Cuatro Caminos-Bellas Vistas celebrará junta general esta noche, a las diez, en su domicilio social, Hernán, 15, para tratar de asuntos importantes que requieren la asistencia de todos los asociados.

“El régimen del Matadero”

Con este tema dará una conferencia el viernes próximo, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, nuestro compañero Manuel Codero. Los trabajadores que deseen enterarse de cómo se va a administrar el Matadero deben acudir a escuchar a nuestro compañero.

Notas de América

Convención aplazada. BUENOS AIRES, 27.—La Convención del partido radical irigoyenista ha sido aplazada para el día 31 del corriente. En dicha reunión debe designarse el candidato para las próximas elecciones de gobernador de la provincia de Buenos Aires, Agencia Americana. Un nuevo partido en San Paulo. RIO DE JANEIRO, 27.—El consejero Antonio Prado ha redactado, de acuerdo con sus amigos políticos, el programa del nuevo partido que va a fundarse en San Paulo. El cargo de ministro plenipotenciario. El presidente Bernardes, contestando a una consulta, ha dicho que, de acuerdo con la opinión manifestada por las Cámaras, no se estima incompatible con las funciones legislativas y administrativas el cargo de ministro plenipotenciario.—Agencia Americana. “La Velocidad” La Sociedad de Chóferes y Aspirantes de Madrid “La Velocidad” celebrará junta general ordinaria (continuación de la del día 23) esta noche y el día 30 del actual, en su domicilio social, Abada, número 2, para tratar el orden del día anunciado. El Comité recomienda a puntos asistencia y advierte que para entrar en el local es precisa la presentación de la cartilla de sociedad en las condiciones que determina el reglamento. Información de comunicaciones La estación telegráfica de Moguer, dependiente de la Jefatura de Sección de Huelva, ha sido clausurada provisionalmente. Ha vuelto a prestar servicio de día, completo la estación telegráfica de Cieza, dependiente de la Jefatura de Sección de Murcia. Radiotelefonía Programas para hoy. MADRID (Radio Ibérica, 395 metros).—De nueve a diez y media: «El Oasis», por la orquesta. «La Favorita», por la señorita Elena Ybarra y don José de Lara; «Cavalleria rusticana», por el señor Lara; «Gioconda», por la señorita Ybarra. «Sur les rives du Volga», Conferencia por don A. Pérez Camarero. «Sanjón y Dalia», por la señorita Ybarra y el señor Lara; «Carmen», por la señorita Ybarra. «La bolero», por la orquesta. MADRID (Unión Radio, 375 metros).—De diez y media a doce: Selección de la ópera de Rossini «El barbero de Sevilla». Reparto: Rosina, señorita Blanca Asorey; Grimaldi (cosquero), del teatro Real; Almaviva, señor Campiña (tenor); Figaro, señor Lloré (baritono). Noticias de última hora. No dejen de comprar todos los sábados RADIO-IGENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación. Espectáculos Gaecillas. Princesa.—Ha quedado abierto el plazo de renovación de abonos para la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, y a juzgar por el número de renovaciones efectuadas y los avisos constantes que llegan a contaduría, los míseros y juevos alcanzarán a ser mayor brillante que nunca. En vista de lo cual la Empresa se cree en el deber de recordar a los señores abonados que el plazo de renovación expira el día 7 del próximo noviembre y que transcurrida dicha fecha dispondrá de las localidades sobrantes, para servir, por rigoroso turno, los encargos que se hayan recibido. Centro.—Si tú, trabajador, no sabes cuál es la mejor comedia más perfectamente interpretada, ve mañana al Centro, donde Borrás interpreta «Alfilarozos» de Benavente. La butaca te costará tres pesetas. Esclava.—La reposición de la comedia «Las lágrimas de la Trini» y el estreno de la comedia de Martínez Sierra «Cada uno y su vida», anunciadas para mañana, tiene que ser aplazada por enfermedad del actor Pérez de León. En la presente semana reposición de «Don Juan Tenorio», interpretado por el primer actor Manuel González, Catalina Birena y Manuel Collado; «El tropiezo de la Nati» o «Bajo una mala capa», es el título del sainete en dos actos y cuatro cuadros, de don Carlos Arniches y don Antonio Estremera, música del insigne maestro Luna, que se estrena el jueves próximo en este popular y favorecido Coliseo. Fuencarral.—La compañía de Emilio Portes, cuya actuación tan excelentemente ha sido acogida por el público, reestrenará mañana, miércoles, en la función de noche, la nunca bastante bien ponderada obra «Gacinería». Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media. Mañana de sol y Alfilarozos. ESCLAVA.—A las seis y cuarto, Idiote en un quinto piso. LARA.—A las seis y cuarto, Una puerta cerrada. LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto. Volver a vivir. COMICO.—A las seis y media. Las de Mochochales.—A las diez y media. La rubia del expresito. ALKAZAR.—A las seis y media. La danza de las libélicas.—A las diez y media. Las Verónicas. NOVEDADES.—A las seis. La tempestad.—A las diez y media. La sombra del Pilar. PAVON.—A las diez y media. Doña Francisquita. MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media. La veneciana. FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El orgullo de Alcabete.—A las diez y cuarto, Cancionera. EL CISNE.—A las seis y media y a las diez y media. La alasciana y Las masas latinas. REY ALFONSO.—A las seis y cuarto, ¡Oh, la interview!—A las siete y media. El millón del soldado.—A las diez y media. El adios a la vida.—A las once y tres cuartos. El millón del soldado. ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Custodia Romero, Paves Sierra de Luna, Adelfa Adriañ, Mercedes Serrero, Ramper, Mercedes Sorés, Goytia Herrero. CIRCO DE PRICE.—Grandiosa función a las diez y cuarto de la noche. En Madrid se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.